



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

**HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

ADJUDICACIÓN

Organismo Contratante: H. Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.

Procedimiento: Contratación Directa – **Modalidad:** Contratación Menor - **Número:** 11/23.

Objeto del Procedimiento de Selección: Contratación de la puesta a punto integral de las calderas del sistema de calefacción y del sistema de distribución de vapor a radiadores del Palacio Legislativo, y de la prestación del servicio de mantenimiento del sistema por el término de doce (12) meses a partir de la finalización de dichos trabajos.

Expediente N° 1205 – 1585/2023.

Montos Adjudicados, Razón Social y C.U.I.T. de los Adjudicatarios:

- **SEIN INGENIERÍA S.R.L. (30-71715387-8):** Adjudicada en forma global para el Renglón 1 correspondiente a la puesta a punto integral de las calderas del sistema de calefacción y del sistema de distribución de vapor a radiadores del Palacio Legislativo, por un importe de Pesos quince millones doscientos ochenta mil con 00/100 (\$ 15.280.000,00), y el Renglón 2 por la prestación del servicio de mantenimiento del sistema por el término de doce (12) meses a partir de la finalización de los trabajos correspondientes al Renglón 1, por un valor mensual de Pesos trescientos noventa y cinco mil con 00/100 (\$ 395.000,00), lo que hace un total para el servicio por el mencionado período de Pesos cuatro millones setecientos cuarenta mil con 00/100 (\$ 4.740.000,00), y un total general de la contratación de Pesos veinte millones veinte mil con 00/100 (\$ 20.020.000,00).
- El criterio adoptado para la adjudicación ha sido el de optar por la oferta económicamente más conveniente a los intereses fiscales, cumplimentando la misma con todos los requisitos legales y técnicos exigidos en el Pliego rector y conformando asimismo la razonabilidad económica de acuerdo a lo consignado por la Dirección de Infraestructura y Preservación de Edificios del H. Senado, de conformidad con los criterios y condiciones establecidos en el Artículo 19° - Comparación de Precios – Determinación de la Mejor Oferta – Oferta Global - Preadjudicación – Adjudicación – Renglón Parcial, del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la Contratación Directa N° 11/23.
- **Acto Administrativo de Adjudicación:** Disposición N° 1094/23, emanada de la Dirección General de Administración del H. Senado de Buenos Aires.
- **Fecha de dictado del Acto Administrativo de Adjudicación:** 30 de Junio de 2023.